



22101977973



EL PERÚ DE LOS INCAS

ATENEO DE MADRID



EL PERÚ DE LOS INCAS

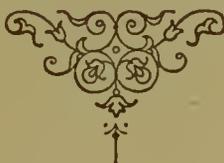
CONFERENCIA

DE

D. PEDRO ALEJANDRINO DEL SOLAR

MINISTRO DEL PERÚ EN MADRID

leída el día 11 de Febrero de 1892



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, núm. 20

—
1892

I.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Vengo á cumplir un deber ineludible: sólo él puede traerme ante vosotros, sobreponiéndome á dificultades de todo orden.

En este recinto de la ciencia y de las letras no tienen derecho de hablar sino los sabios y los literatos: yo no lo soy. Llevado á la carrera pública cuando apenas había salido de los claustros universitarios, y empujado por un cúmulo de especiales circunstancias á la política activa, de lucha y de combate en muchos casos, ha absorbido ésta mi tiempo y mis fuerzas, con detrimento y á costa, quizá, de otras muy preferentes exigencias sociales, privándome, en consecuencia, de la satisfacción que ofrecen las bellezas y los encantos de la literatura.

Mi posición transitoria en este país, la delicada y por demás laboriosa misión á mí confiada, lo árido y confuso de la materia que se me ha designado, el poco tiempo de que he podido disponer para tratarla, mi falta de aptitudes para el caso, y otras muchas circunstancias, tanto ó más atendibles, son motivo bastante para haberme eximido, con sobrado justo título, de tomar parte en estas actuaciones y abusar de vuestra benevolencia.

¿Pero, de qué se trata, señores? De hacer algo en bien de España: se da al Perú participación en tan importantísima la-

bor, se me honra creyéndome capaz de contribuir á ese fin, aunque sea en mínima parte; no hay entonces excusa ni vacilación posible, se me impone un verdadero sacrificio; pero estoy acostumbrado á hacerlos por mi patria, y tratándose de honrar á la patria de mis padres y á la de mis hijos, no considero nada imposible; no tengo, pues, derechos que ejercer, sino obligaciones muy sagradas que cumplir, y á cumplirlas he venido, señores.

II.

El descubrimiento de América, por Cristóbal Colón, fué un acontecimiento grandioso, que con razón no se explican muchos sabios escritores por qué no ha marcado época especial en la Historia de la humanidad, como el Diluvio, la venida de Jesucristo, el Renacimiento y otros semejantes. El Nuevo Mundo, que debe su existencia á los Reyes Católicos, unidos al genio de Colón, como los Gracos debieron la suya al puñado de polvo que Mario arrojó al viento, ha cambiado de un modo notable, no sólo la geografía del Universo, sino hasta la historia de su origen.

El trono de San Fernando, dignamente representado en el siglo xvi impelido por el más puro patriotismo, acogió generosamente las llamadas utopias de Colón, y con el espíritu levantado que lo guiaba, digno de una nación como España, desechando los fundados temores de un fracaso, dió aliento y esperanza al genio, vuelo á la idea de ese hombre superior, y realizó la utopia dando existencia al Nuevo Mundo.

Cumple, pues, á mi rectitud de apreciación declarar aquí: que España en el descubrimiento de América procedió como las grandes naciones, yendo á lo desconocido en busca de gloria y por el bien de la humanidad.

Ni podía ser de otra manera: la cuna del Cid Campeador, de Pelayo, de Gonzalo de Córdoba, de Alvaro de Bazán, de Juan de Austria, y entre los modernos, de Gravina, Churruca, Espartero, O'Donnell y otros, debía inspirar todo aquello de que son capaces los pueblos viriles, que, como éste, han sabido

siempre dominar el infortunio, levantándose á la altura á que deben llevarlo la memoria de sus nobles antecedentes y el estímulo de sus glorias.

Realizado aquel hecho singular, la América se dividió en diversas secciones territoriales, con variadas denominaciones, para su mejor y más cómodo gobierno. Una de aquellas fué la que constituyó, en la época de los Españoles, el virreinato del Perú, que había sido antes «El Perú de los Incas», y de cuyo origen é historia debo hablaros brevemente.

III.

Más por la tradición que por la Historia, sabemos algo acerca del origen, costumbres y manera como estuvieron constituídos los pobladores del Perú que antecedieron á la fundación del Imperio de los Incas. Los hechos que deben formar aquella historia se encuentran esparcidos en el horizonte nebuloso de los tiempos remotos y desconocidos en que se realizaron, y no es fácil tener de ellos, sino noticia imperfecta de su existencia y noción muy obscura de su desenvolvimiento y progreso.

Lo que desde luego ocurre investigar es quiénes fueron los primeros pobladores del Perú, de dónde salieron y por dónde llegaron al territorio. No se tiene de ello conocimiento exacto, como no hay tampoco sino hipótesis más ó menos fundadas sobre estos mismos hechos, respecto de la América toda. Nada hay, pues, cierto y seguro, en cuanto á los primitivos habitantes del Perú.

Pero no debe esto causar extrañeza: nos es igualmente desconocido, hasta hoy, el origen de muchas naciones europeas que han figurado y figuran en el mundo en lugar preferente, y ha sido necesario, para llenar ese vacío, suplir á la Historia con las creaciones de la mitología y las invenciones de la fábula.

Se sabe, sin embargo, que al fundarse el Imperio de los Incas existían tribus diseminadas en aquel territorio, gobernada cada una por un Jefe que se llamaba Curaca ó Cacique; y for-

maban cuatro grandes Señoríos, que eran: Chíncha, Chuquimancu, Gran Chimú y Cuismancu.

Eran idólatras, adoraban á Con y después á Pachacamac, hijo de Con. Pero sobre las muchas supersticiones pueriles en que creían, dejaban comprender que tenían idea de un Ser Supremo, creador de todo lo que existía, y de un espíritu maligno que llamaban *Supay*.

No les era extraña la idea de la inmortalidad del alma y la resurrección del cuerpo: lo prueba el que procuraban conservar los cadáveres, y que los enterraban con sus vestidos, sus riquezas y hasta alimentos.

Conocemos, pues, á la sociedad que antecedió á la época de los Incas desde su constitución en tribus, que, como sabéis, es el tercer estado natural que precede á la formación de los pueblos.

IV.

Á mediados del siglo XI aparecieron dos genios superiores que se llamaban Manco-Capac y Mama Ocllo, su hermana y mujer. Se presentaron á aquellas tribus con el carácter de hijos del *Sol*, haciéndoles entender que habían sido enviados por su divino padre para dirigirlos y engrandecerlos: se radicaron en el Valle del Cuzco.

Su aparición misteriosa se explicaba diciendo que habían salido de una isla del lago Titicaca; pero lo más probable es que Manco-Capac fué hijo de un curaca de Pacaritambo. Dotado de un talento y cualidades no comunes, concibió el proyecto de dominar aquellas tribus y hacerse el jefe absoluto de ellas. Realizó su pensamiento, valido de la influencia de persona sagrada que se atribuyó, contrayéndose á enseñar á los hombres el modo de labrar la tierra, de edificar sus habitaciones y obligándolos á seguir el culto del Sol; y Mama Ocllo adiestrando á las mujeres en el hilado y tejido, para que hicieran vestidos y se acostumbraran á usarlos. Por estos medios Manco-Capac fué dándose á conocer, ganándose algunas tribus y teniendo súbditos.

tos; hasta que consiguió ser proclamado por ellos Inca, es decir, Señor de la tierra, quedando así fundado su Imperio.

Cuando tuvo más de cien tribus á sus órdenes, fijó la capital del Imperio en el lugar que llamó Cuzco, que significa centro, cuyo nombre conserva hasta hoy. Hizo construir diversos monumentos, y de preferencia el suntuoso y magnífico Templo del Sol, en la ciudad del Cuzco, con el nombre de Coricancha. Era visitado por multitud de peregrinos que acudían de todo el Imperio. El edificio era el primero del Nuevo Mundo, y por sus riquezas y adornos, quizá no tenía rival en el antiguo.

V.

La forma de Gobierno que estableció Manco-Capac fué la *Monarquía despótica absoluta*. Como Monarca, no sólo reunía la suma del poder Supremo, sino que disponía de los bienes y hasta de la vida de sus súbditos.

El derecho al Trono era por herencia, debiendo suceder el primogénito tenido en la «Coya». El Emperador debía casarse con una de sus hermanas, para estar seguro de que el Príncipe heredero descendía precisamente de sangre Real. Los hijos habidos en las concubinas formaban la aristocracia ó nobleza que componía la Corte, y á quienes llamaban *orejones*.

La adoración y el temor al Sol, como á su dios, la obediencia y el respeto al Monarca, como soberano, y el bien de sus semejantes, como prenda de paz y de orden, fueron las bases sobre las que descansaba su gobierno y los principios que sirvieron de fundamento al sistema de Administración pública con que rigió el Imperio.

Dividió las tierras, designando las que debían corresponder en propiedad al culto, al Trono y al pueblo. Estas últimas las distribuyó entre los diversos pobladores, según la extensión de las familias, la posición y necesidades de cada uno, de manera que todos tuvieran lo indispensable para su cómoda subsistencia.

Los ganados los dividió también entre el culto y el pueblo.

Organizó el servicio de las Decurias y Centurias, haciendo que cada uno reconociese su respectivo jefe, y éstos con subordinación jerárquica de inferiores á superiores, hasta el Monarca, que las dirigía, y cuyas órdenes eran inmediatamente ejecutadas.

Instituyó los ritos y las principales fiestas religiosas. Fundó órdenes de Sacerdotes y de Vírgenes para el servicio de los templos. Dictó leyes penales severas contra los delitos de robo, homicidio, adulterio y otros: los blasfemos y los que faltaban al Emperador eran castigados con pena de muerte.

Se advierte sin esfuerzo, y quiero hacerlo notar, que hay en todo este organismo social gran semejanza y muchísima similitud con lo que se realizó en la formación de Roma cuando comenzó en ella lo que podríamos llamar la civilización antigua.

Cuando Manco-Capac sintió cercana su muerte, llamó á su hijo primogénito Zinchi Lloca, heredero del Trono: le manifestó que su padre, el Sol, lo llamaba á su lado; le recomendó que no alterase el régimen de gobierno que dejaba establecido; que trabajara por el bien de sus súbditos y por la conversión de los demás hombres.

Desde la fundación del Imperio hasta su caída, se sucedieron catorce Soberanos, que fueron: Manco-Capac, Zinchi Lloca, Llocce Yupanqui, Mayta Ccápac, Ccápac Yupanqui, Inca Yocca, Yahuar Huaccá, Huirá Cocha, Pachacútec, Inca Yupanqui, Túcpac Inca Yupanqui, Huayna Ccápac Huascar y Atahualpa.

No hay certidumbre del tiempo que gobernó cada Monarca, ni de la duración del Imperio de los Incas. Tampoco pueden señalarse con precisión las obras y mejoras que cada uno realizó, pero es lo cierto que continuando los propósitos de Manco-Capac, cumpliendo las leyes dictadas por él y observando sus últimas disposiciones, todos contribuyeron á su engrandecimiento y prosperidad.

VI.

Los primeros Monarcas se contrajeron de preferencia á aumentar el territorio y generalizar el culto del Sol; para lo cual procuraban atraerse por el aprecio nuevas tribus; si cedían á buenas y se les sometían, eran tratadas con todo género de consideraciones; si se resistían, eran conquistadas por la fuerza.

Una vez sujetas á la obediencia del Soberano, se les obligaba á hablar el quechua, que era el idioma nacional, y se les hacía construir templos al Sol, para que le adorasen como á dios. De esta manera conseguían que todos sus pueblos hablasen la misma lengua y tuvieran las mismas creencias.

El tributo, el trabajo y el servicio militar eran obligatorios. Todo indio, desde la edad de veinticinco años hasta cincuenta, era tributario, excepto los nobles y los empleados.

Nadie estaba excusado del trabajo, en proporción á sus fuerzas y aptitudes; el ocio era considerado como una grave falta y rigurosamente penado. Los hombres que estaban en condiciones de llevar las armas eran soldados, y las milicias estaban bien organizadas.

Así constituídos los pueblos, se pensó después en comunicarlos, para que reportaran las ventajas que ofrecen las facilidades del tráfico al desarrollo del comercio y de la industria y al adelanto de la civilización. Se hicieron magníficos caminos resguardados con piedra. Seguían éstos la línea recta lo más que era posible, venciendo en su tránsito cuantas dificultades oponía la Naturaleza para llevarlos á cabo. Uno de los principales fué el que partía del Cuzco y llegaba á Quito, uniendo ambos reinos. Hoy mismo existen restos de él en algunos lugares; lo conozco por haber tenido oportunidad de viajar por él.

Hablando de esto, dice Humboldt: «El gran camino del Inca, es una de aquellas obras más útiles y más gigantescas que los hombres han podido ejecutar.»

Se establecieron luego los correos, situando permanente-

mente, á lo más á tres millas de distancia, postas servidas por indios que llamaban chasquis. Estos recibían la correspondencia que debían conducir de palabra ó escrita en el *quipus*, y partían á la carrera hasta entregarla en la inmediata, en donde todo estaba dispuesto para que siguiera en el momento y en el mismo orden; así recorrían ciento cincuenta millas por día, regularmente.

Prescott agrega «que los chasquis, con frecuencia transportaban varios objetos para el consumo de la Corte; y por este medio el pescado del remoto Océano, frutas, caza y diferentes productos de las cálidas regiones de la costa, llegaban á la capital en buen estado y se servían frescos á la mesa Real».

Una de las industrias á que más se dedicaron los incas fué la agricultura. El cultivo de los campos no se limitaba á los terrenos llanos de fácil labor, sino que se extendía hasta gran altura de los cerros que encontraban apropiados para la producción á que se les destinaba. En este caso se preparaban los terrenos en forma de anfiteatro, construyendo con piedra las escalinatas ó andenes que soportaban las tierras de labranza. El agua era conducida de leguas de distancia por acequias y acueductos. Hay algunas de estas obras que son verdaderamente sorprendentes, teniendo en cuenta que en la época en que se realizaron eran desconocidos los aparatos é instrumentos de que hoy dispone la ciencia para hacer trabajos de ese género. Actualmente se usan algunas de aquellas acequias con buen resultado.

Beneficiaban el oro, la plata y el cobre, y conocían el arte de los plateros. La perfección de los tejidos y la firmeza de los tintes son admirables.

Los amautas, que así se llamaban los sabios encargados del profesorado, enseñaban principalmente los ritos religiosos, la historia de los Emperadores, la descifración del *quipus* y el estudio del *quechua*; pero la instrucción no se daba sino á los descendientes de la familia Real; al pueblo se le mantenía en la ignorancia, para conservar la superioridad y dominación que los monarcas ejercían sobre él. Los conocimientos sobre matemáticas y astronomía eran muy rudimentarios; tenían, sin embargo, el año, *huata*, que estaba dividido en doce meses, sólo que em-

pezaba á contarse en Junio, según unos, y en Diciembre, según otros. En general, las ciencias y las bellas artes se encontraban en sumo atraso.

Sin embargo, la arquitectura había alcanzado bastante desarrollo. Las murallas, las galerías, los palacios, las casas de las escogidas, los templos y las fortalezas que aun existen, son monumentos dignos de fijar en ellos la atención. El templo del Sol, cuyos restos se conservan todavía, destinado al culto católico, es visitado de preferencia por los viajeros. Una de las cosas notables que en él se encuentran son los muros hechos de piedra muy consistente, cortada en forma de poliedros irregulares con ángulos entrantes y salientes de diversa magnitud; no hay empleada argamasa alguna y, sin embargo, se hallan tan perfectamente unidos que no queda entre ellos sino muy pequeños intersticios.

Las fortalezas de Ollantaitambo y Sacsahuaman, situadas una en las afueras de la ciudad del Cuzco, y la otra á seis leguas de distancia hacia el N., merecen detenerse en ellas especialmente. En ambas, su construcción sigue el mismo sistema arquitectónico. Su situación es calculada para la defensa de la Capital. Están hechas de trozos de piedra granítica, algunos de grandes dimensiones, y todos perfectamente ensamblados. Los muros exteriores tienen un espesor de cerca de un metro, con ángulos estratégicos como las fortificaciones modernas.

La de Sacsahuaman está sobre un cerro, dominando dos quebradas que se unen y por donde se va al Cuzco. La piedra con que está construída, no la hay sino en el cerro del lado opuesto de una de las quebradas, por cuyo fondo corre un río poco caudaloso. Desde la cantera hasta la fortaleza se encuentran esparcidos los bloques destinados al edificio que debió quedar inconcluso. En el río he visto una piedra labrada en forma de prisma rectangular que tiene cerca de cinco metros de arista por uno de base.

VII.

Para poder apreciar con más exactitud y formar juicio cabal sobre los principales hechos que constituyen la historia del Im-

perio y gobierno de los Incas, sinteticémoslos cuanto sea posible, para deducir con claridad lo que fué *El Perú de aquellos tiempos*.

Manco-Capac se hizo reconocer como soberano, fundó el Imperio y estableció su dinastía. Afianzó su gobierno, inspirando á los súbditos el amor y temor á un solo Dios, el *Sol*, el más profundo respeto á su autoridad divina y absoluta, y el convencimiento de que quería y realizaba el bienestar de todos y de cada uno. Un pueblo que reconoce misión divina en su gobernante y que le ve practicar el bien en su favor, no puede menos que respetarlo y amarlo. El Gobierno que se apoya en el respeto y amor de su pueblo, es fuerte y poderoso; y así fué el que Manco-Capac legó á sus sucesores.

Estos, no sólo conservaron lo hecho por sus antecesores, de quienes recibían el poder, sino que lo aumentaron en todo orden.

Generalizando la unidad de creencia y de idioma, conseguían identificar los más valiosos sentimientos del corazón y facilitar la más íntima comunicación entre los pueblos.

El tributo y el trabajo obligatorios, no sólo daban pingües rentas para satisfacer las necesidades de la Administración pública, sino que proporcionaban el sostenimiento de las familias y combatían el ocio, defecto general en el indio, libertando á la sociedad de los males que aquel vicio ocasiona.

Con la división de las tierras y de los ganados se procuró el medio de fomentar sin violencia el culto, el Trono y el pueblo. El laboreo de las tierras se protegía con esmero, aumentándose con la irrigación de los terrenos eriazos, y para el desarrollo de la industria agrícola, minera y otras, se hicieron cómodos caminos y se establecieron los correos.

Á la vez que se daban estas disposiciones protectoras, se dictaron leyes penales muy severas para la represión de los delitos. Y para conseguir el eficaz cumplimiento de ellas, así como para sostener el orden y hacer respetar al Soberano y al Gobierno, se establecieron las Decurias y Centurias y el servicio militar obligatorio, con lo que se tenían ejércitos numerosos disponibles en el momento en que se les necesitaba.

La administración interior estaba bien atendida, no así las re-

laciones exteriores, que puede decirse no existían. La constitución misma de aquella sociedad y su gobierno, tal cual se encontraban, eran refractarios á las negociaciones internacionales, pues más bien dominaba el espíritu de conquista y de absorción.

VIII.

El estado de cultura que manifiestan las leyes y disposiciones dictadas por los Incas, la organización que dieron á sus pueblos, y, más que esto, las obras que dejaron, ha suscitado entre los que se ocupan con cierto interés en estos asuntos, la cuestión de saber si al fundar su Imperio encontraron una civilización anterior más ó menos importante, quizá en decadencia, que les sirvió de base, ó si todo lo que de ellos conocemos es debido sola y exclusivamente á sus propios esfuerzos.

La manera como Manco-Capac se presentó á las primeras tribus imponiéndose como un ser sobrenatural, el plan de gobierno que puso inmediatamente en práctica y la legislación que dejó, derivada de sanos preceptos de moral y de justicia, prueba que si todo esto no fué obra de una generación que le precedió, él era sin duda un hombre que estaba muy por cima de los que le rodeaban, y en mucho superior á la época en que existió.

Pero él no lo hizo todo, ni la vida ni las fuerzas le habrían bastado: así, pues, los monumentos que hoy conocemos de aquellos tiempos los han hecho los antecesores ó los sucesores del Inca.

Examinemos, por ejemplo, las fortalezas de Ollantaitambo y Sacsahuaman. La piedra con que están construídas ha sido traída de distancias considerables, y tanto ésta como los bloques que se ven en el trayecto, pesan algunos de ellos toneladas. ¿Con qué aparatos fueron trasladados, atravesando una quebrada, si era desconocida la mecánica? La forma que tiene cada piedra es irregular y caprichosa; sin embargo, sus caras exteriores son completamente planas, y las uniones de unas y otras perfectas. ¿Cómo fueron labradas, si no se conocía el acero ni los ins-

trumentos que hoy son indispensables para ese trabajo? Los muros de defensa tienen un metro de espesor. ¿Qué objeto se propusieron al darles tanta consistencia, si sus armas de combate no eran sino flechas? Además, por su disposición estratégica parecen preparados á resistir ataques de armas de fuego.

Estas y otras consideraciones, y la necesidad de encontrar explicación satisfactoria de tales hechos, es lo que hace que algunos hayan atribuido á los antecesores de los Incas muchas de las obras que éstos nos dejaron. Razón concluyente para afirmarlo ó negarlo no hay, ni puede haberla, mientras no se descubra con claridad algo de aquellos tiempos primitivos que hasta hoy son totalmente desconocidos.

Como quiera que sea, lo cierto es que los Incas tuvieron un Gobierno poderoso, leyes sabias y justas, sociedad bien organizada y, hasta donde era posible, feliz; en resumen, una civilización especial bastante adelantada, para la época y condiciones en que se encontraban.

Tal fué, á grandes rasgos, el Imperio fundado por Manco-Capac, gobernado por catorce monarcas, que se sucedieron en más de tres siglos, y que terminó con Atahualpa. He ahí «el Perú de los Incas.»

IX.

Aquí debería concluir si no tuviera la seguridad de que las ilustradas y muy distinguidas personas que han organizado estas conferencias se han propuesto algo más que dar veladas ilustrativas en historia, en literatura y en las ciencias meramente especulativas.

Entiendo que se quiere, tratándose, sobre todo, de las naciones hispano-americanas y de conmemorar el cuarto Centenario del inmortal Colón, iniciar con estas muestras de exquisita distinción un orden de relaciones entre España y aquellos países, que no sólo sean de franca y sincera amistad, sino de acción real y eficaz para su recíproco desenvolvimiento. Se quiere que las naturales y múltiples afecciones que las ligan, tan sólo ador-

mecidas por la distancia, despierten y se estrechen, ya que ésta ha desaparecido por la acción del vapor y de la electricidad.

Se quiere que los indisolubles vínculos de origen y de idioma den unidad y solidez permanente, á ese gran todo social que forjaron España y la América española, y que deben continuar siendo uno por sus mutuos intereses y conveniencias. Porque todo esto se desea y debe procurarlo el que tenga sangre española; por eso, señores, permitidme hacer algunas reflexiones acerca del Perú.

Cuando España dió al mundo un continente y aumentó con él su poder y sus glorias, fué también la conquistadora del Perú, y quedó sometido á su gobierno el que había sido el Imperio de los Incas.

Envió España lo que faltaba á esa grandeza deficiente, á esa civilización imperfecta que constituían el destruído Imperio. Su rico territorio, bastante bien poblado, estaba dispuesto á recibir la simiente que en él quisiera depositarse, para corresponder con opimos frutos.

Se le llevó, en efecto, la regeneradora semilla de las ciencias en todos los ramos del saber humano. Fué ésta fecundada por los rayos caloríficos de la civilización europea, importada á aquellos países que vivían aislados, y por lo mismo extraños á los adelantos que entonces se operaban en el mundo.

Y para dar brillantez y sabor á los frutos que produjera, y disipar las tinieblas que los errores religiosos proyectaban sobre la inteligencia, con daño del corazón, llevaron la luz vivificante del Evangelio. Así se operó la transformación, que hizo de un conjunto de pueblos incultos una nación civilizada.

A pesar de las vicisitudes á que está sujeta toda obra humana, y de las dificultades que hay siempre que vencer para realizar lo que es noble y grande, aquellos elementos combinados dieron el resultado que había derecho á esperar. Las buenas causas producen necesariamente benéficos efectos.

Aquel país, que había nacido á la moderna civilización guiado por la verdad y apoyado en las riquezas que poseía, llegó con el tiempo al estado en que debió constituirse en personalidad jurídica, con existencia propia.

Hoy el Perú, animado con la vitalidad que lleva á las nacio-

nes americanas por el camino del progreso, ofrece á la Europa sus casi inagotables riquezas en la minería, sus inmensos y vírgenes terrenos, para recibir emigraciones que los exploten con provecho; la exuberancia de sus productos como materia prima para las industrias, y todo ello como aliciente al movimiento comercial que debe llevarle el retorno de lo que ha menester contribuyendo así al bien general.

Es hoy verdad inconcusa que los individuos, como las naciones, aumentan su valer y su fuerza por la unión, y ni para los unos ni para las otras son las bellas teorías ni las meras ceremonias diplomáticas el lazo que las fortifica. Las naciones que realmente deseen establecer vínculos indisolubles, no lo conseguirán sino haciendo que los pueblos se estimen y se necesiten recíprocamente, que se entrelacen sus intereses de manera que el bienestar del uno crezca y se aiance con el bienestar del otro. La misión de los Gobiernos es procurar este género de intereses, ampliarlos y dirigirlos hacia los países con los que crean es conveniente establecerlos. Así, y sólo así, es como las naciones se hacen grandes y poderosas.

Ahora bien: ¿qué lazos de más perfecta unión puede haber entre dos naciones que la identidad que establece la sangre, el idioma, las creencias, los hábitos, las virtudes y los defectos de los pueblos que las forman? ¿Qué hay que hacer, pues, para que lleguen al apetecido consorcio que ha de darles la común felicidad? Crearles aquellos intereses, haciendo que nazcan con el contacto y afinidades de la inmigración, que los radique luego, la propiedad y la familia, que los amplíe el comercio y que se extiendan después á todos los resortes que constituyen el organismo social y político de los Estados.

Si los españoles y americanos llegaran á convencerse de esta verdad; si los Gobiernos, penetrados de ella, dictaran medidas eficaces para conseguir las conveniencias que todos deben reportar; entonces, eso que hasta hoy es una ilusión, sería mañana una halagadora realidad. ¿Y qué falta para que esa realidad sea tal? Señores, quererlo; pero quererlo de veras, quererlo resueltamente.

Si pudiera yo influir en este sentido, expresando, como lo hago, á nombre del Perú su deseo, y el mío muy en especial, en

apoyo de esta idea; si estas conferencias contribuyeran á alcanzar tan propicios resultados, ello sería motivo de la más pura satisfacción, tanto para los iniciadores de esta grande obra y sus colaboradores, como para los Gobiernos que la ejecutaran.

Estamos en el camino, y quizá en el momento oportuno, de realizar esta saludable y provechosa transformación. No desmayemos los que tenemos arraigadas tales convicciones, en la importantísima tarea de llevarlas á nuestros Gobiernos y difundirlas entre los que pueden contribuir á realizarlas. El fin adonde han de dirigirse es el mismo, el propósito que ha de guiarlos idéntico. Si logran alcanzarlo por el común esfuerzo, suya será la obra, y por ella se harían acreedores á las bendiciones y á las alabanzas de propios y extraños.

Para una nación que pudo descubrir un mundo y hacerlo suyo, no es, no puede ser labor ardua ni difícil recuperar, con los valiosos elementos de que dispone, su antigua grandeza, haciendo también grandes á los que con ella quieran serlo. Para el Perú, que llama á España con inefable complacencia *la madre patria*, nada puede serle más grato que contribuir con sus riquezas y sus fuerzas al recíproco engrandecimiento de ambas. Una Reina que se inmortalizó por su perseverancia y sus virtudes, iluminó la América con los resplandores de la ciencia y del catolicismo; otra Reina no menos digna y meritoria está llamada á completar la obra, haciendo poderosos y felices á dos pueblos que lo merecen y que deben serlo.

Nuestros Gobiernos, satisfechos y con legítimo orgullo, podrán entonces, no llorar sobre las ruinas de Palmira, sino exclamar con el poeta: «Merecemos bien de nuestro pueblo, porque hemos aumentado la gloria de la patria.»



